



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



**ACTUARÍA**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**PROMOVENTE:** CIUDADANO ALEX ABRAHAM NAAL QUINTAL, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CAMPECHE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

**PARTE O PERSONA DENUNCIADA:** CIUDADANO CLAUDIO CETINA GOMEZ, PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMPECHE, SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE. (TRC) Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

**TERCERO INTERESADO:** NO EXISTE-----

En el expediente con número de clave **TEEC/PES/9/18**, relativo al **Procedimiento Especial Sancionador Electoral** interpuesto por el Ciudadano Alex Abraham Naal Quintal, en su carácter de Representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo Municipal de Campeche del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por **"Presuntos Actos Anticipados de Campaña en el Estado de Campeche"**. La Magistrada Instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo con fecha treinta de abril de dos mil dieciocho.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos del día de hoy treinta de abril del año dos mil dieciocho**, de conformidad con lo que establecen los numerales 687, 688, 689, 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a las partes y a los demás interesados**, el acuerdo de fecha treinta de abril de dos mil dieciocho, constante de una foja, por medio de los ESTRADOS de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Lic. Verónica del Carmen Martínez PucACTUARÍA  
Ced. Prof. 3661745FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX



ESTADO DE CAMPECHE  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



ACTUARIA

CEBULA DE NOTIFICACIÓN POR EFECTOS

En virtud de haberse promovido el juicio electoral para la elección de un representante al Congreso del Estado de Campeche, en el cual concurren como candidatos los señores...

... y de haberse practicado el acto de verificación de firmas, se declara que el señor [Nombre] es el candidato ganador...

TERCERO: Ninguno de los señores mencionados en el presente acta, ha comparecido a las diligencias...

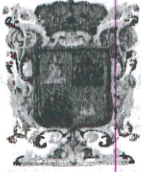
En consecuencia, con fundamento en el artículo 106 del Código de Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se declara que el señor [Nombre] es el candidato ganador...

En la ciudad de San Felipe de las Cañadas, Campeche, a las [Fecha] horas con [Minutos] minutos del día [Día] de [Mes] de [Año]...



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARIA  
Lic. [Nombre]

ACTUARIA  
[Firma]



MAGISTRADA INSTRUCTORA

ACUERDO DE FIJACION DE FECHA Y HORA  
TEEC/PES/9/2018.

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR**

**EXPEDIENTE NÚMERO:** TEEC/PES/9/2018.

**PROMOVENTE:** CIUDADANO ALEX ABRAHAM NAAL QUINTAL, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CAMPECHE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**DENUNCIADO:** CIUDADANO CLAUDIO CETINA GÓMEZ, PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMPECHE Y SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC) Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**TERCERO INTERESADO:** NO EXISTE.

**ACTO IMPUGNADO:** POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

**MAGISTRADA INSTRUCTORA:** LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO. - -**

Con esta fecha treinta de abril de dos mil dieciocho, la Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké Magistrada de este Tribunal Electoral, con el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro. CONSTE.-----

**VISTA** la cuenta, la Magistrada Instructora; -----

**ACUERDA**

**UNICO. Solicitud de fecha y hora para sesión pública.-** Toda vez que ha sido elaborado el proyecto de resolución definitivo correspondiente al Procedimiento Especial Sancionador promovido por el ciudadano Alex Abraham Naal Quintal, en



MAGISTRADA INSTRUCTORA

ACUERDO DE FIJACION DE FECHA Y HORA

TEEC/PES/9/2018.

su carácter de Representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo Municipal de Campeche del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y a efecto de someter a consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto respectivo de conformidad con el artículo 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 15, fracción I, 16, fracción I y 18, fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 18, 20, 31, fracción II y 153 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se solicita a la Presidencia de este Tribunal, fijar fecha y hora a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Pública de Pleno respectiva.

NOTIFIQUESE como a derecho corresponda y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké, ante la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche Maestra María Eugenia Villa Torres, quien certifica y DA FE.

MAGISTRADA INSTRUCTORA.  
LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ

TRIBUNAL ELECTORAL  
del Estado de Campeche  
MAGISTRATURA NUMERARIA

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES

TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX

Con fecha (treinta de abril de dos mil dieciocho), se turnarán los asuntos a la Actuaría para su debida notificación.- CONSTE.